
La Gran Muralla online

Descripción

Uno de los axiomas mejor establecidos cuando se pretende valorar el grado de libertad existente en una sociedad fue el acuñado hace más de un siglo por el diario *The Economist*. Según el prestigioso semanario, la prueba del algodón de una sociedad libre sería precisamente la existencia viable y consolidada de una prensa libre. Este aforismo, perfectamente adaptable a las nuevas tecnologías audiovisuales, impondría como condición suficiente para aceptar la validez de un umbral razonable de libertad, la existencia de un conjunto amplio de medios de comunicación libres e independientes.

Además, la creciente importancia de la información como activo económico de alto valor, impone la necesidad de que cualquier sociedad interesada en desempeñar un papel importante en el entorno económico mundial disponga de redes y servicios de telecomunicación avanzados y de calidad.

Puede afirmarse, pues, como un hecho probado, que cualquier sociedad moderna debe dotarse de sistemas y aplicaciones avanzadas que le permitan una gestión de la información potente y en tiempo real. Estos sistemas dependen, en gran parte, de la existencia de redes interconectadas, fiables y de gran capilaridad. Por otro lado, estas redes no discriminan entre flujos de información de valor económico o simplemente de información general o de opinión. De aquí, que el desarrollo sin precedentes que están teniendo las tecnologías de la información afecta no sólo al desarrollo económico sino también al modo en que los ciudadanos se comunican, se informan o transmiten sus ideas.

Las redes permiten el flujo de información, sea cual sea su naturaleza. Por otro lado, uno de los pilares fundamentales de su desarrollo es la existencia de un amplio conjunto de estándares normalizados que abarcan desde los más elementales aspectos físicos de la parametrización física o de la interconexión, hasta los procedimientos que garantizan el secreto de los datos, los procedimientos de direccionamiento o los de búsqueda.

Quizá el paradigma de la Red sea que es más importante y ventajosa cuanto más gente se conecta, más rica cuantas más aplicaciones corren por ella, más útil cuanto más ubicua. Y esto es así desde un punto de vista económico, pero también desde el punto de vista de la información y de la opinión libres. Si Internet, la llamada telaraña mundial, puede ser considerada el nuevo paradigma de la comunicación, los retos a que se enfrenta su desarrollo afectarán, sin duda, al delicado equilibrio de estos flujos de información.

Por ello, es interesante reflexionar sobre las circunstancias en que el país más poblado de la Tierra afronta su incorporación a la red de redes. Con más de cien millones de internautas y unas perspectivas de crecimiento que posiblemente le lleve a superar a los Estados Unidos como primer país por el número de accesos a Internet, China se encuentra ante una disyuntiva inesperada: los flujos de información y los desarrollos de las tecnologías de la información son un elemento esencial de su desarrollo económico. Pero, por otro lado, su modelo político no está en condiciones de afrontar un desbordamiento de los cauces de información controlada, base de su actual hegemonía. No puede permitirse el surgimiento de un caudal de informaciones libres que terminaría por socavar su

planteamiento comunista.

Esta disyuntiva y no otra es la que recientemente ha provocado una sonora disputa entre las autoridades chinas y algunos de los portales y buscadores más importantes de Internet.

En resumen, tras largos años de jugar como el gato y el ratón, las autoridades chinas han exigido a estos buscadores la adopción voluntaria de autocensura. Es decir, que como condición para su funcionamiento en China acepten una severa política de censura sobre los accesos a páginas con informaciones sensibles o sobre las búsquedas de contenidos de naturaleza religiosa, democrática o simplemente cultural que no se ajusten a los estándares del Gobierno. De otro modo les será vetado su instalación en territorio chino.

Los grandes buscadores, como Microsoft M S N , Yahoo o Google, se enfrentan al dilema de aceptar las condiciones del Gobierno Chino, o bien quedar marginados del mayor mercado del mundo. Tengamos en cuenta que sólo disponiendo de potentes servidores operando en modo local podrían estas firmas ser competitivas en un país en el que buscadores y portales sumisos controlan ya buena parte del mercado (el portal chino Baidu.com disfruta de un 40% del mercado frente al 30% de Google).

Igmo001.jpg

Image not found

Que estos portales, y sobre todo Google, accedan a transigir con las severas limitaciones del Gobierno chino ha sido causa de un gran escándalo. No en vano todavía se percibe a Google, a pesar de su tamaño e influencia, como uno de los operadores clave en el mantenimiento de Internet, como un paradigma de la libertad de expresión.

Según Google, sería aceptable acceder a las restricciones del Gobierno chino impidiendo el acceso de los internautas de este país a contenidos prohibidos por su Gobierno, siempre que ello fuera indicado y se reflejara en los resultados de la búsqueda, de igual forma que en otros países (democráticos) se restringe el acceso a contenidos de naturaleza nazi (como Alemania o Francia) o en los Estados Unidos se bloquean descargas de contenidos cuando vulneran los derechos de propiedad intelectual. De este modo, no se sustraería al Gobierno chino de la crítica, dado que cada vez que estas informaciones resultaran mutiladas, el portal reflejaría la razón para ello, dejando patente de este modo el deseo del Gobierno chino de mantener un férreo control sobre libertad de información.

No parece, empero, que esta solución resulte satisfactoria: es evidente que a pesar de que se resaltaría la existencia de una censura real cuya responsabilidad recaería sobre las autoridades chinas, la imagen de Google quedará seriamente dañada al presentarse como fiel mensajero de instrucciones políticas antidemocráticas.

Resulta cuando menos controvertida esta posición de Google por otro motivo. Recientemente la firma se negó al requerimiento del Departamento de Justicia norteamericano de entregar las direcciones de un millón de páginas web y de la totalidad de las búsquedas que sus clientes realizaban en Internet en una semana, (se refería a la totalidad de las búsquedas individuales realizadas por los clientes de Google en un plazo de dos meses). No se pretendía acceder a las informaciones referentes a los clientes (de hecho, toda la información de este tipo se desacoplaría de los resultados) sino que se orientaba a comprobar la efectividad de los programas de bloqueo de pornografía infantil disponibles por la Administración. Las razones de Google (a diferencia de MSN, Yahoo y AOL, que sí accedieron) se basaban en que, con independencia de los contenidos suministrados, «la percepción de Google entre sus clientes se degradaría».

Cabe admitir a favor de Google, que hasta ahora su compromiso siempre ha estado a favor de la libertad de expresión y la eliminación de barreras y que quedarse fuera del mercado chino no mejoraría la libertad de su ciudadanos. Queda abierto para el debate el juicio que merece el planteamiento del buscador por antonomasia.

No obstante, no sin cierta sorna, ha sido recogido el anuncio de que el Gobierno chino pretende crear una alternativa china en Internet, con asignación de nombres de dominios propios y ciertas limitaciones a priori a la interconexión entre redes. La asignación de los nombres de dominio, al margen de los protocolos controlados por el ICANN (Internet Corporation for Assigned Names and Numbers), se percibe no sólo como el primer paso para cuestionar la legitimidad de este organismo controlado por los Estados Unidos sino para la propia universalidad de Internet.

El intento de aislar a China mediante la construcción de una Internet propia se justifica por el deseo de controlar los flujos de información y el acceso a contenidos indeseados por las autoridades. Recuerda el fosilizado intento de aislar a China del resto del mundo mediante la Gran Muralla. Durante siglos, dicha construcción ha pretendido constituir una barrera infranqueable entre los súbditos del gran país asiático y sus vecinos. Sin embargo, hace ya mucho que su valor como testimonio histórico y atracción turística superó su mera utilidad. No es el primer intento de un Gobierno de dominar el acceso a Internet de sus ciudadanos. La diferencia radica en la dimensión colosal de China y la contumacia de sus autoridades.

Sin embargo, el mero anuncio de este engendro desdibuja el primitivo intento de cercenar el acceso a contenidos mediante la imposición de pautas de conducta a los buscadores como Google. No parece posible mantener la coexistencia de dos propósitos dispares: el desarrollo de la Sociedad de la Información y el mantenimiento de la censura.

El viejo aforismo de *The Economist* puede completarse mucho tiempo después de su formulación: «No cabe el desarrollo económico sostenido sin libertad en los flujos de información». La vieja libertad de prensa recobra su valor en el siglo de la tecnología.

Fecha de creación

30/03/2006

Autor

Eugenio Fontán Oñate